Alpina Beverage S.A.

Guayaquil, 25 de Abril del 2012

Señores Accionistas
ALPINA BEVERAGE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El suscrito CPA. Diana Bedor Arreaga de la compañía ALPINA BEVERAGE S.A., en cumplimiento con la resolución # 96211-0004300 del 22 de Agosto de 1926, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil con él # 18736 del 22 de Octubre de 1996, expedida por la Superintendencia de Compañías, procedo a vuestra consideración este Informe del 2011.

La Administración de la empresa ha cumplido con las disposiciones y Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias Vigentes, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Dejo constancia de la colaboración y cooperación brindada por los Ejecutivos, Funcionarios y Empleados de la Compañía, para el desempeño de mis funciones como Comisario(a).

La correspondencia, Libros y Actas de Junta General de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros Contables, se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a las Normas de las Prácticas Contables Generalmente Aceptas. La custodia y conservación de todos los bienes de la Compañía es adecuada.

Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 321 de la Ley de Compañías Vigentes.

Atentamente;

Diana Bedor A

CPA. Diana Bedor Arreaga
C.I: 0923912778
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
25 ABR 2012
Adriana Carreño
GUAYAQUIL